

INTERC.LAB
Laboratorio Intercultural para la inclusión de migrantes
proyecto n. 2021-1-IT01-KA220-VET-000033212
COPA G19J21014190006

PR4 – TARJETA AZUL UE



Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente las opiniones del autor, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion

PR4 – TARJETA AZUL UE

2

AUTOR: **INNETICA**

CONTRIBUTORS:



Versión final: 31.07.2024



TABLA DE CONTENIDO

1. ¿QUÉ ES? ¿CUÁNTO DURA? ¿QUIÉN PUEDE PEDIRLO?	3
2. BASE JURÍDICA	6
3. HISTORIA DE LA TARJETA AZUL UE Y POSIBLES EVOLUCIONES	9
4. VENTAJAS DE LA TARJETA AZUL VS OTRA VISADO INTERNACIONAL/PERMISO DE RESIDENCIA	12
5. CASO DE ESTUDIO: EJEMPLO DEL USO DE LA TARJETA AZUL EN ALEMANIA (MÁS ALTA DE LA UE)	19
6. VIDEO Y BIBLIOGRAFÍA	24
TARJETA AZUL EN DISTINTOS PAÍSES	28
ESPAÑA	28
GRECIA	32
PORTUGAL	35
ITALIA	38
ALEMANIA	43

1. ¿QUÉ ES? ¿CUÁNTO DURA? ¿QUIÉN PUEDE PEDIRLO?

La Tarjeta Azul de la UE es un prestigioso permiso de trabajo emitido por los estados miembros de la UE a nacionales de terceros países que poseen educación y habilidades avanzadas. Este documento tiene como objetivo proporcionar una descripción general completa de la Tarjeta Azul de la UE, incluido su propósito, criterios de elegibilidad, proceso de solicitud y diferencias clave con otros permisos de residencia.

La Tarjeta Azul de la UE está diseñada específicamente para atraer a nacionales de terceros países altamente cualificados para abordar la escasez de habilidades en ocupaciones donde el personal cualificado es escaso o donde es probable que haya demanda en el futuro. Sirve como el principal permiso de residencia para los graduados universitarios extranjeros que deseen utilizar sus talentos en los países de la UE.

La Tarjeta Azul UE ofrece a los ciudadanos no pertenecientes a la UE altamente cualificados la oportunidad de trabajar y residir en la mayoría de los estados miembros de la UE. Proporciona un proceso simplificado para obtener autorización de trabajo, normas favorables de reunificación familiar y una mayor movilidad geográfica dentro de la UE. Comprender los criterios de elegibilidad y el proceso de solicitud es crucial para quienes buscan aprovechar sus habilidades y contribuir a la fuerza laboral europea.

permiso de trabajo aprobado en toda la UE (Directiva (UE) 2021/1883) que permite a ciudadanos altamente cualificados de fuera de la UE trabajar y vivir en 25 de los 27 países de la Unión Europea, excepto Dinamarca e Irlanda, que no están sujetos a la propuesta. Sin embargo, según las nuevas normas, si se trata de un viaje de negocios, sí se permite la entrada a un país miembro del espacio Schengen si el país que expide la Tarjeta Azul no es miembro del espacio Schengen (como los miembros de la UE Bulgaria, Chipre y Rumanía).

4

El término Tarjeta Azul fue acuñado por el think tank Bruegel, inspirándose en la tarjeta verde de Estados Unidos (conocida oficialmente como tarjeta de residente permanente) y haciendo referencia a la bandera europea que es azul con doce estrellas doradas.

La propuesta de Tarjeta Azul presentada por la Comisión Europea ofrece un procedimiento único para que los ciudadanos de fuera de la UE soliciten un permiso de trabajo, que sería válido por hasta tres años, pero puede renovarse posteriormente. El estatus de Tarjeta Azul también conlleva otros derechos, como normas favorables para la reunificación familiar. La propuesta también fomenta la movilidad geográfica dentro de la UE, entre diferentes estados miembros, para aquellos a quienes se les ha concedido una tarjeta de pistas.

La propuesta de la Tarjeta Azul fue presentada en una conferencia de prensa en Estrasburgo el 23 de octubre de 2007 por el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, y el Comisario

de Justicia, Libertad y Seguridad, Franco Frattini. Barroso afirmó que la propuesta tenía como objetivo abordar la futura escasez de mano de obra y habilidades en la UE, los desafíos que enfrentan los trabajadores de terceros países al moverse entre los estados miembros en busca de empleo, los procedimientos de admisión inconsistentes en los 27 estados miembros y la disparidad de derechos entre Ciudadanos de la UE e inmigrantes legales. Junto a la propuesta de la Tarjeta Azul, se presentó otra propuesta (COM (2007)638), que incluía un proceso de solicitud simplificado y un conjunto común de derechos para los trabajadores legales de terceros países. Se eligió el nombre "Tarjeta Azul" para indicar que es el equivalente europeo de la tarjeta verde estadounidense, y el color azul destaca en las banderas y logotipos de la UE.

La propuesta recibió críticas de gobiernos de países en desarrollo poco después de su presentación. Expresaron su preocupación de que el sistema de Tarjeta Azul conduzca a la contratación de trabajadores calificados de sus países, exacerbando la fuga de cerebros existente. El Ministro de Salud de Sudáfrica, Manto Tshabalala-Msimang, destacó el impacto negativo en los países africanos que ya experimentan la migración de trabajadores sanitarios calificados. El profesor marroquí de derecho económico internacional, Tajeddine El Hussein, fue más allá, caracterizando la propuesta como una nueva forma de colonización y discriminación, y anticipó dificultades para conseguir apoyo entre los países del Sur.

Criterio de elegibilidad:

Para ser elegible para una Tarjeta Azul de la UE, los solicitantes generalmente deben cumplir una serie de criterios, que pueden variar ligeramente entre los diferentes estados miembros de la UE.

La primera, por supuesto, es ser ciudadano de fuera de la UE.

El segundo es tener una oferta de trabajo válida en un país de la UE que pague por encima de cierto umbral. Dicho esto, la obtención de la Tarjeta Azul UE también depende de la situación de desempleo prevaleciente en el país en cuestión. La emisión de estas tarjetas está sujeta a una cuota fluctuante anualmente fijada por cada país.

También es necesario un nivel suficiente de educación superior (normalmente una licenciatura o superior). Las personas que deseen adquirir una Tarjeta Azul de la UE deben ser capaces de proporcionar pruebas de educación o formación avanzada durante un período de al menos tres años que sea directamente aplicable a las responsabilidades previstas dentro de la empresa empleadora y cumpla con el estándar necesario para un desempeño competente. En situaciones en las que esto no sea posible, se requiere prueba de un mínimo de cinco años de experiencia profesional relevante vinculada directamente al campo.

La Tarjeta Azul UE ofrece varias ventajas a los inmigrantes y sus familias, entre ellas:

- La oportunidad de residir y trabajar en cualquier estado miembro de la UE.

- Circulación ilimitada dentro de la UE sin trámites adicionales.
- La posibilidad de incluir a familiares directos en la solicitud, otorgándoles el derecho a residir en la UE.

Duración de la Tarjeta Azul UE:

- El período de validez de la Tarjeta Azul UE varía según el país.
- Normalmente, oscila entre uno y cuatro años.
- Por ejemplo, España ofrece un período de validez de 12 meses, mientras que países como Francia y Alemania permiten hasta 48 meses.

En conclusión, la Tarjeta Azul UE está disponible para ciudadanos altamente cualificados de fuera de la UE que deseen trabajar y residir en un Estado miembro de la UE.

La elegibilidad para la Tarjeta Azul UE se basa generalmente en los siguientes criterios:

- **Calificaciones:** la persona debe poseer un título de educación superior, como un diploma universitario o calificaciones equivalentes, que demuestre al menos tres años de experiencia profesional.
- **Contrato de trabajo:** el individuo debe tener una oferta de trabajo o un contrato de trabajo vinculante de un empleador en un estado miembro de la UE para una ocupación altamente calificada o con escasez. El contrato de trabajo debe cumplir con los requisitos salariales mínimos establecidos por el estado miembro. Contar con una oferta de trabajo que garantice ingresos brutos anuales.
- **Prueba del mercado laboral:** en determinados casos, se puede exigir al empleador que demuestre que no hay ningún ciudadano de la UE adecuado disponible para el puesto de trabajo antes de contratar a un nacional de fuera de la UE. Sin embargo, se aplican exenciones para ocupaciones específicas o si el salario excede un cierto umbral.
- **Documento de viaje válido:** la persona debe poseer un documento de viaje válido, como un pasaporte, con una validez mínima de tres meses más allá de la duración prevista de la estancia.
- **Seguro médico:** se requiere una cobertura de seguro médico adecuada que sea válida en el estado miembro de la UE donde el individuo pretende trabajar y residir.
- **Demostrar experiencia en ocupaciones como médicos, ingenieros, científicos naturales, matemáticos y especialistas en TI.**
- **Tener antecedentes penales limpios y no estar sujeto a restricciones de entrada.**
- **Sin amenaza para el orden público, la seguridad o la salud:** el individuo no debe representar una amenaza para el orden público, la seguridad o la salud del estado miembro de la UE.

Es importante tener en cuenta que los requisitos y procedimientos específicos para obtener la Tarjeta Azul UE pueden variar entre los estados miembros de la UE. Cada estado miembro tiene la



INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion

autoridad para establecer sus propias regulaciones con respecto a la implementación y aplicación de la Directiva de la Tarjeta Azul de la UE. Por lo tanto, es aconsejable que las personas consulten a las autoridades nacionales de inmigración pertinentes o a las embajadas del estado miembro de la UE donde pretenden trabajar para obtener información precisa y actualizada.



2. BASE LEGAL

La base jurídica de la Tarjeta Azul UE se establece principalmente a través de directivas y reglamentos de la UE, junto con la legislación nacional implementada por los estados miembros individuales.

El marco legal de la Tarjeta Azul se describe principalmente en **la Directiva 2009/50/CE**, que establece las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países con fines de empleo altamente cualificado. Sin embargo, el Parlamento Europeo ha aprobado una nueva **Directiva sobre la Tarjeta Azul (UE) 2021/1883** con el objetivo de mejorar las normas para atraer trabajadores altamente cualificados de fuera de la UE. La Directiva establece las condiciones y derechos de entrada y residencia de los nacionales de terceros países altamente cualificados y de sus familias:

- Estancia de más de 3 meses en un Estado miembro de la Unión Europea (UE);
- Trabajar en un Estado miembro distinto de aquel que les concedió por primera vez la Tarjeta Azul UE.

La nueva Directiva que modifica la Directiva (UE) 2016/801 sobre la entrada y residencia de nacionales de terceros países con fines de investigación, estudios, formación, servicio voluntario, educación secundaria y au pair y deroga la directiva original sobre la Tarjeta Azul, la Directiva 2009/50/CE, a partir del 19 de noviembre de 2023. Está en vigor desde el 17 de noviembre de 2021 y tenía que convertirse en ley en los Estados miembros (excepto Dinamarca e Irlanda) antes del 18 de noviembre de 2023.

La directiva perfecciona y actualiza las regulaciones que rigen la entrada y permanencia de trabajadores altamente cualificados fuera de la UE, brindando a la UE un esquema de migración legal específico que puede responder a la escasez de habilidades y facilita que los profesionales altamente cualificados se unan a la fuerza laboral. Establece los criterios y procedimientos para obtener y poseer una Tarjeta Azul, incluidos los requisitos relacionados con las calificaciones, los contratos de trabajo y los umbrales de salario mínimo. También describe los derechos y beneficios otorgados a los titulares de la Tarjeta Azul, como la igualdad de trato con los nacionales de la UE en términos de empleo, seguridad social y acceso a la educación. También proporciona un marco de la UE para atraer talento, mientras que los Estados miembros deciden individualmente cuántas personas admitir en su mercado laboral.

El objetivo principal de la nueva Directiva es ayudar aún más a los empleadores a contratar trabajadores fuera de la UE haciendo que el proceso sea más fácil y accesible, especialmente para industrias donde hay escasez de mano de obra, como la tecnología, la atención sanitaria y la ingeniería. Los Estados miembros de la UE tendrán dos años para implementar la nueva Directiva en sus leyes nacionales.

Sus principales objetivos son permitir:

- UE para atraer y retener a nacionales de terceros países altamente cualificados y facilitar su acceso al mercado laboral de los países de la UE.
- Establecimiento de un procedimiento rápido y criterios comunes de admisión para la emisión de la Tarjeta Azul UE por parte de los países de la UE.
- Movilidad de personas altamente cualificadas dentro de la UE.

Los puntos clave de la nueva legislación se resumen a continuación:

- Se aplica a los nacionales de terceros países que solicitan o han solicitado un empleo altamente cualificado en un Estado miembro. No se aplica a los nacionales de terceros países: que buscan protección internacional, que llevan a cabo un proyecto de investigación, a los que se les concede el estatuto de residente de larga duración en un Estado miembro, a los que están cubiertos por un acuerdo internacional que permite una estancia temporal, derechos de libre circulación o cuya expulsión ha sido suspendida.
- No afecta a las normas más favorables de la legislación de la UE, incluidos los acuerdos bilaterales y multilaterales y/o el derecho de los Estados miembros a decidir cuántos nacionales de terceros países pueden entrar en su territorio.
- Según la nueva Directiva, el contrato de trabajo local o la oferta de trabajo deberían celebrarse por un mínimo de seis meses en lugar de los doce meses actuales.
- El salario mínimo requerido para los trabajadores altamente cualificados oscilará entre 1 y 1,6 veces el salario promedio nacional, en lugar del mínimo establecido actualmente de 1,5 veces el salario promedio. Los Estados miembros pueden optar por establecer un umbral más bajo para las profesiones en las que hay escasez de trabajadores o para los recién graduados.
- A los Estados miembros se les permitiría implementar “programas de empleadores reconocidos”. Dichos empleadores se beneficiarían de un régimen beneficioso con procedimientos y requisitos simplificados para sus empleados altamente cualificados, incluido el proceso de solicitud de la Tarjeta Azul de la UE.
- Se introduce el concepto de viajes de negocios. Se permitirán viajes de negocios dentro de los países de la UE a los titulares de la Tarjeta Azul UE para actividades específicas sin necesidad de un permiso de trabajo o registro por separado. Actualmente no existen normas sobre las actividades de viajes de negocios que los nacionales de terceros países (no pertenecientes al EEE), incluidos los titulares de la Tarjeta Azul de la UE, pueden realizar durante viajes de negocios dentro de la UE. Sólo se aplica la legislación local de cada Estado miembro de la UE.
- Los titulares de la Tarjeta Azul UE podrán beneficiarse de un régimen especial y trasladarse a otro país de la UE después de haber trabajado durante un período de 12 meses en el Estado miembro que emitió inicialmente la Tarjeta Azul UE. Además, a los

titulares de la tarjeta azul de la UE se les debería permitir trasladarse a un segundo Estado miembro en condiciones simplificadas.

- A los titulares de la Tarjeta Azul UE se les puede permitir realizar actividades por cuenta propia en paralelo a su empleo habitual. Cada Estado miembro determinará si implementaría este beneficio adicional, así como el alcance del trabajo por cuenta propia permitido.
- El procedimiento de reunificación familiar sería menos gravoso, ya que los miembros de la familia que no pertenezcan al EEE podrían solicitar permisos de residencia para dependientes al mismo tiempo que el trabajador altamente cualificado solicita la Tarjeta Azul de la UE. A los familiares no pertenecientes al EEE de los titulares de la Tarjeta Azul de la UE también se les permitiría trabajar al tener acceso al empleo o a actividades de trabajo por cuenta propia mediante un proceso simplificado.
- Las cualificaciones profesionales de los titulares de la Tarjeta Azul UE que deseen ejercer una profesión regulada (por ejemplo, médicos, abogados, arquitectos) deben reconocerse mediante un procedimiento simplificado del mismo modo que las de los nacionales de la UE, el EEE y Suiza.

Además, cada estado miembro de la UE ha transpuesto las disposiciones de la Directiva a su legislación nacional, adaptando los requisitos y procedimientos a su contexto específico y a las necesidades del mercado laboral. Las leyes y regulaciones nacionales rigen la implementación del esquema de la Tarjeta Azul dentro de cada estado miembro, incluyendo detalles como los procedimientos de solicitud, los criterios de elegibilidad y los derechos y obligaciones de los titulares de la Tarjeta Azul.

3. HISTORIA DE LA TARJETA AZUL UE Y POSIBLES EVOLUCIONES

El Consejo Europeo de Lisboa de **marzo de 2000** fijó a la Comunidad el objetivo de convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un crecimiento económico sostenible con más y mejores empleos y una mayor cohesión social. En este seguimiento, en octubre de 2007, la Comisión Europea propuso el esquema de la Tarjeta Azul de la UE como un medio para atraer trabajadores altamente calificados a la UE.

En mayo de 2009, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea adoptaron la Directiva sobre la Tarjeta Azul de la UE. La directiva tenía como objetivo establecer un marco común para la admisión de nacionales de terceros países en la UE con fines de empleo altamente cualificado.

En diciembre de 2011 entró en vigor la Directiva sobre la Tarjeta Azul de la UE. La directiva estableció las condiciones para obtener y poseer una Tarjeta Azul de la UE, incluidos requisitos relacionados con las calificaciones, los contratos laborales y los umbrales salariales mínimos. También preveía ciertos derechos y beneficios para los titulares de la Tarjeta Azul de la UE y sus familias, como movilidad facilitada dentro de la UE, igualdad de trato con los nacionales en áreas como la seguridad social y el acceso a la educación, y la posibilidad de residencia permanente después de un cierto período. de tiempo.

Implementación por parte de los Estados miembros : Los estados miembros de la UE debían transponer la Directiva sobre la Tarjeta Azul de la UE a sus leyes nacionales y comenzar a emitir Tarjetas Azules de la UE a los solicitantes elegibles.

Modificaciones y actualizaciones : a lo largo de los años, el sistema de la Tarjeta Azul de la UE ha sido objeto de modificaciones y actualizaciones para abordar cuestiones prácticas y mejorar su eficacia. Estos cambios han incluido ajustes a los umbrales salariales, ampliación de la lista de ocupaciones elegibles y simplificación de los procedimientos administrativos.

En general, la Tarjeta Azul de la UE se ha convertido en una herramienta importante para facilitar la migración de trabajadores altamente cualificados a la UE, contribuyendo a la competitividad y el crecimiento económico de la UE, al tiempo que ofrece oportunidades para personas con talento de todo el mundo.

Objetivos y evolución de la Tarjeta UE

El programa Tarjeta Azul UE está diseñado para hacer de Europa un destino más atractivo para los profesionales de fuera de la Unión Europea. Todos los estados miembros de la UE (excepto Dinamarca e Irlanda) expiden la Tarjeta Azul UE.

Hasta cierto punto, el programa Tarjeta Azul de la UE es un sistema basado en el mérito; interpretar a una persona con 'méritos' como aquella que recibió una educación adecuada o, a través de la experiencia profesional, posee las habilidades buscadas. La Tarjeta Azul UE no se basa en puntos; O tienes la educación o las habilidades, o no las tienes.

La iniciativa de la Tarjeta Azul Europea tiene una serie de cualidades distintivas que ayudarán a que Europa se convierta en el destino migratorio favorito del mundo:

- Condiciones laborales y salariales iguales a los nacionales
- Libre circulación dentro del espacio Schengen
- Derecho a una serie de derechos socioeconómicos (por ejemplo, prestaciones por desempleo)
- Condiciones favorables para la reunificación familiar
- Perspectiva de residencia permanente
- Libertad de asociación

El esquema de la Tarjeta Azul de la UE ha sido un paso importante para atraer trabajadores altamente calificados a la Unión Europea, pero como cualquier iniciativa política, ha enfrentado desafíos y oportunidades de evolución.

A continuación se detallan algunas posibles **evoluciones o novedades relacionadas con la Tarjeta Azul UE:**

- 1) **Armonización y estandarización:** aunque la Directiva de la Tarjeta Azul de la UE tenía como objetivo crear un marco común para la admisión de trabajadores altamente calificados, la implementación y la interpretación pueden variar entre los estados miembros de la UE. Se podrían hacer más esfuerzos para armonizar y estandarizar el proceso de solicitud, los criterios de elegibilidad y los derechos y beneficios en todos los estados miembros, reduciendo las cargas administrativas y garantizando una experiencia más uniforme para los solicitantes.
- 2) **Ampliación de los criterios de elegibilidad:** Actualmente, la Tarjeta Azul UE está dirigida principalmente a trabajadores altamente cualificados con cualificaciones profesionales específicas. Sin embargo, puede haber margen para ampliar los criterios de elegibilidad para incluir otras categorías de inmigrantes, como empresarios, inversores, investigadores e innovadores, que pueden contribuir al crecimiento económico y la competitividad de la UE.
- 3) **Simplificación de los procedimientos:** Simplificar y agilizar los procedimientos de solicitud de la Tarjeta Azul de la UE podría hacerla más atractiva tanto para los empleadores como para los posibles inmigrantes. Esto podría implicar reducir los tiempos de procesamiento, mejorar los sistemas de solicitud en línea y brindar orientación más clara sobre los requisitos de documentación.

- 4) **Flexibilidad en la movilidad:** si bien la Tarjeta Azul de la UE ya proporciona ciertos derechos de movilidad dentro de la UE, se podrían realizar más mejoras para facilitar el movimiento de los titulares de la Tarjeta Azul de la UE entre los estados miembros con fines laborales. Esto podría implicar medidas como el reconocimiento mutuo de calificaciones, requisitos lingüísticos estandarizados y una mayor portabilidad de las prestaciones de la seguridad social.
- 5) **Reunificación familiar mejorada :** Los derechos de reunificación familiar de los titulares de la tarjeta azul de la UE y sus familiares podrían reforzarse para promover la cohesión social y la integración. Esto podría incluir ampliar la definición de miembros de la familia elegibles para la reunificación, reducir los tiempos de procesamiento de las solicitudes de visa familiar y garantizar la igualdad de acceso a la educación y los servicios de atención médica para los miembros de la familia.
- 6) **Promoción y sensibilización :** aumentar la sensibilización y la promoción del sistema de Tarjeta Azul de la UE tanto dentro de la UE como a nivel internacional podría atraer a más trabajadores altamente cualificados a la UE y ayudar a abordar la escasez de mano de obra en sectores clave. Esto podría implicar campañas de marketing específicas, asociaciones con empleadores e instituciones académicas y participación en ferias internacionales de empleo y eventos de contratación.

En general, la evolución de la Tarjeta Azul de la UE probablemente seguirá estando determinada por las tendencias demográficas, económicas y geopolíticas actuales, así como por la retroalimentación de las partes interesadas y las experiencias adquiridas a través de su implementación.

4. VENTAJAS DE LA TARJETA AZUL VS OTRA VISADA INTERNACIONAL/PERMISO DE RESIDENCIA

Para reforzar la competitividad, la UE está interesada en atraer trabajadores altamente cualificados de países no pertenecientes a la UE. Con este objetivo, la UE puso en marcha en 2009 un plan de migración específico para trabajadores altamente cualificados de fuera de la UE. Esto proporcionó un procedimiento rápido para expedir un permiso de residencia y trabajo a trabajadores altamente cualificados. Se denomina Tarjeta Azul de la UE (Directiva 2009/50/CE del Consejo sobre las condiciones de entrada y residencia de nacionales de países no pertenecientes a la UE con fines de empleo altamente cualificado) y está diseñada para facilitar el acceso al mercado laboral de la UE; también otorga a sus titulares derechos socioeconómicos, condiciones favorables para la reunificación familiar y un movimiento facilitado dentro de la UE.

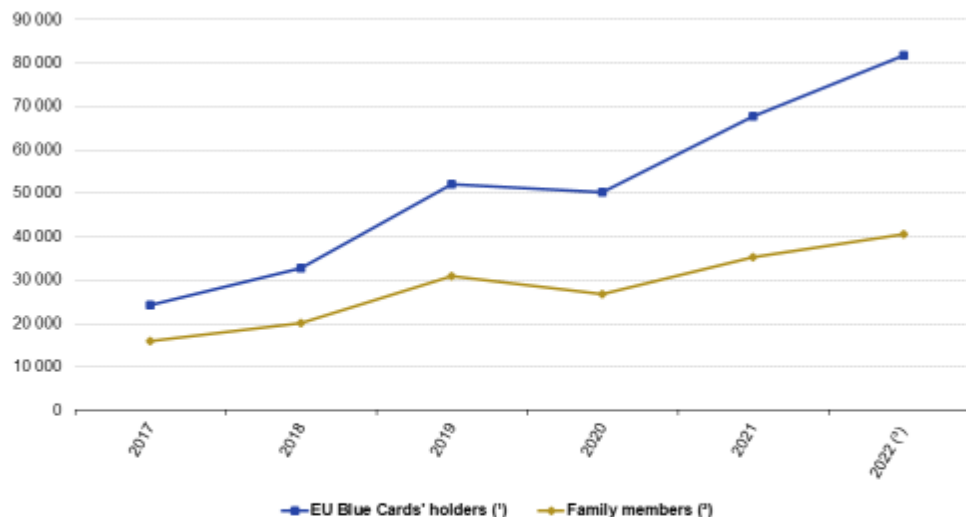
En diciembre de 2011 se adoptó la Directiva sobre el permiso único (2011/98/UE). Se basa en un procedimiento único de solicitud para obtener un permiso único que concede a su titular el derecho tanto de residencia como de trabajo en la UE, al tiempo que garantiza que los trabajadores extracomunitarios reciban el mismo trato que los nacionales en ámbitos como las condiciones laborales, afiliación a organizaciones representativas de los trabajadores, educación y formación profesional, reconocimiento de títulos, seguridad social, beneficios fiscales y acceso a bienes y servicios, incluidos procedimientos de vivienda y asesoramiento laboral.

Más recientemente, las normas relativas a la Tarjeta Azul UE se modificaron (Directiva (UE) 2021/1883) y se han convertido en ley en los Estados miembros (a finales de 2023). El nuevo plan introduce reglas eficientes para atraer trabajadores altamente cualificados a la UE, incluidas condiciones de admisión más flexibles, mejores derechos y la posibilidad de moverse y trabajar más fácilmente entre los Estados miembros de la UE.

En toda la UE, el número total de tarjetas azules de la UE concedidas a ciudadanos de fuera de la UE aumentó de 24 305 en 2017 a 52 127 en 2019. Luego cayó a 50 234 en 2020 y volvió a aumentar a 67 730 en 2021 (+ 35 %). y a 81 851 en 2022 (+21 %). Cabe señalar que la cobertura (de los Estados miembros de la UE) incluida en este total cambió con el tiempo (consulte la Figura 3).

Los familiares de los titulares de la Tarjeta Azul UE también tienen derecho a recibir permisos de residencia y a beneficiarse de derechos laborales y de movilidad. En 2022, se expidieron 40.569 permisos de residencia en la UE para familiares de titulares de la Tarjeta Azul UE. Tenga en cuenta que la cobertura de los datos que se muestran en la Figura 3 cambia con el tiempo y no es la misma para los dos indicadores:

Blue Cards granted and admitted family members, 2017–2022
(number)



Note: Denmark and Ireland are not bound by the EU Blue Card Directive. Cyprus: quota set to zero by legislation.

(*) 2017–2018: Greece no data available.

(*) 2017 and 2019: Greece and the Netherlands no data available. 2018: Greece, Hungary, the Netherlands, Portugal and Finland no data available. 2020: Germany no data available. 2021: Greece and Malta no data available. 2021: Greece no data available.

(*) Calculations include provisional data for France and Spain.

Source: Eurostat (online data codes: migr_resbc1 and migr_resbc2)

eurostat

Tabla 1: Tarjetas azules otorgadas y admitidas a familiares, 2017-2022 (número)
Fuente: Eurostat (migr_resbc1) y (migr_resbc2)

Alemania emitió 63 200 tarjetas azules UE en 2022 (el 77 % de todas las tarjetas azules UE emitidas)

El cuadro 1 muestra que, en 2022, la mayoría de las tarjetas azules de la UE emitidas en la UE se emitieron en cuatro países: Alemania (63 242, el 77,3 % del total), Polonia (4 831, el 6,0 %), Lituania (3 924 o 4,8 %) y Francia (3 876, 4,7 %). Por el contrario, ocho países de la UE emitieron menos de 100 tarjetas azules UE en 2022: Suecia (83 tarjetas azules UE), España (58), Estonia (36), Portugal, Grecia (22), Malta (21), Hungría (18) y Eslovaquia (14) y en Chipre no se expidió ninguna tarjeta azul UE.

EU Blue Cards and linked family residence permits issued, 2020-2022

	2020		EU Blue Card holders 2021		2022		Family reunification with EU Blue Card holders 2020		2021		2022	
	(number)	Share of total (%)	(number)	Share of total (%)	(number)	Share of total (%)	(number)	Share of total (%)	(number)	Share of total (%)	(number)	Share of total (%)
TOTAL (*)	50 234	100.0	67 730	100.0	81 851	100.0	26 732	100.0	35 300	100.0	40 569	100.0
Belgium	117	0.2	114	0.2	124	0.2	93	0.3	99	0.3	121	0.3
Bulgaria	299	0.6	323	0.5	922	1.1	153	0.6	210	0.6	532	1.3
Czechia	366	0.7	671	1.0	636	0.8	150	0.6	253	0.7	270	0.7
Denmark
Germany	43 227	86.1	57 671	85.1	63 242	77.3	21 911	82.0	28 148	..	30 254	74.6
Estonia	15	0.0	25	0.0	36	0.0	15	0.1	18	0.1	13	0.0
Ireland
Greece	3	0.0	12	0.0	22	0.0
Spain (*)	51	0.1	64	0.1	58	0.1	24	0.1	13	0.0	18	0.0
France (*)	2 032	4.0	1 864	2.8	3 876	4.7	1 106	4.1	1 327	3.8	2 259	5.6
Croatia	96	0.2	225	0.3	440	0.5	15	0.1	46	0.1	100	0.2
Italy	211	0.4	409	0.6	572	0.7	1	0.0	68	0.2	23	0.1
Cyprus	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Latvia	69	0.1	226	0.3	357	0.4	53	0.2	284	0.8	233	0.6
Lithuania	289	0.6	1 267	1.9	3 924	4.8	250	0.9	542	1.5	21	0.1
Luxembourg	464	0.9	697	1.0	1 011	1.2	531	2.0	701	2.0	1 054	2.6
Hungary	5	0.0	10	0.0	18	0.0	0	0.0	1	0.0	34	0.1
Malta	15	0.0	26	0.0	21	0.0	3	0.0	9	0.0	4	0.0
Netherlands	205	0.4	214	0.3	304	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Austria	223	0.4	312	0.5	501	0.6	276	1.0	403	1.1	505	1.2
Poland	2 251	4.5	2 680	4.4	4 931	6.0	1 818	6.8	2 578	7.3	4 138	10.2
Portugal	8	0.0	23	0.0	27	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.0
Romania	113	0.2	237	0.3	211	0.3	149	0.6	159	0.5	137	0.3
Slovenia	52	0.1	96	0.1	131	0.2	57	0.2	83	0.2	168	0.4
Slovakia	6	0.0	10	0.0	14	0.0	7	0.0	2	0.0	9	0.0
Finland	95	0.2	200	0.3	390	0.5	99	0.4	313	0.9	565	1.4
Sweden	20	0.0	54	0.1	83	0.1	21	0.1	43	0.1	109	0.3

.. Indicates not available or not applicable.

Note: Denmark and Ireland are not bound by the EU Blue Card Directive. Cyprus: quota set to zero by legislation.

(*) Total and shares based on available data.

(*) Provisional.

Source: Eurostat (online data codes: migr_resbc1 and migr_resbc2)

eurostat

Cuadro 2: Tarjetas azules de la UE y permisos de residencia familiares vinculados expedidos, 2020-2022
Fuente: Eurostat (migr_resbc1) y (migr_resbc2)

Los ciudadanos de la India obtuvieron el mayor número de tarjetas azules UE en la UE en 2022

Los diez principales países a cuyos ciudadanos se concedieron tarjetas azules de la UE en 2022 (véase el cuadro 3) representaron aproximadamente dos tercios (67,1 %) de las 81 851 tarjetas emitidas en la UE en 2022. De ellas, 19 896 tarjetas azules de la UE fueron concedidas a ciudadanos de la India, lo que representó aproximadamente una cuarta parte de todas las tarjetas azules UE emitidas en la UE (24,3 %). Le siguen en número y porcentaje los ciudadanos de Rusia (7.606 tarjetas azules UE, 9,3 % del total), Bielorrusia (5.541, 6,8 %), Türkiye (5.234, 6,4 %) e Irak (3.618, 4,4 %).

Entre los 10 principales países de ciudadanía para las tarjetas azules de la UE concedidas en 2022, aquellos para los cuales la emisión de estas tarjetas se concentró más en un solo Estado miembro de la UE (es decir, Alemania) fueron Irak (99,9 %), Pakistán (94,7 %), y Egipto (91,8 %).

Top 10 countries whose citizens were granted EU Blue Cards, by main Issuing EU Member States, 2022

Countries whose citizens were most often granted EU Blue Cards	Top three EU Member States granting the most EU Blue Cards								Other EU Member States granting EU Blue Cards	
	(number)	Highest	(number)	Share of total (%)	Second highest	(number)	Share of total (%)	Third highest	(number)	Share of total (%)
TOTAL	81 851	Germany	63 242	77.3	Poland	4 931	6.0	Lithuania	3 524	4.8
India	19 896	Germany	17 541	88.2	Poland	849	4.3	France	367	1.8
Russia	7 606	Germany	4 695	61.7	Lithuania	772	10.1	Bulgaria	561	7.4
Belarus	5 541	Lithuania	2 797	50.5	Poland	1 852	33.4	Germany	638	11.5
Türkiye	5 234	Germany	4 504	86.1	Poland	146	2.8	France	119	2.3
Iraq	3 618	Germany	3 613	99.9	Romania	2	0.1	Croatia	1	0.0
China (*)	3 484	Germany	3 127	89.8	France	95	2.7	Romania	71	2.0
Ukraine	2 582	Germany	1 468	56.9	Poland	798	30.9	Lithuania	101	3.9
Egypt	2 401	Germany	2 203	91.8	Poland	68	2.8	France	27	1.1
Tunisia	2 321	Germany	1 501	64.7	France	749	32.3	Bulgaria	22	0.9
Pakistan	2 205	Germany	2 088	94.7	Poland	38	1.7	Luxembourg	22	1.0

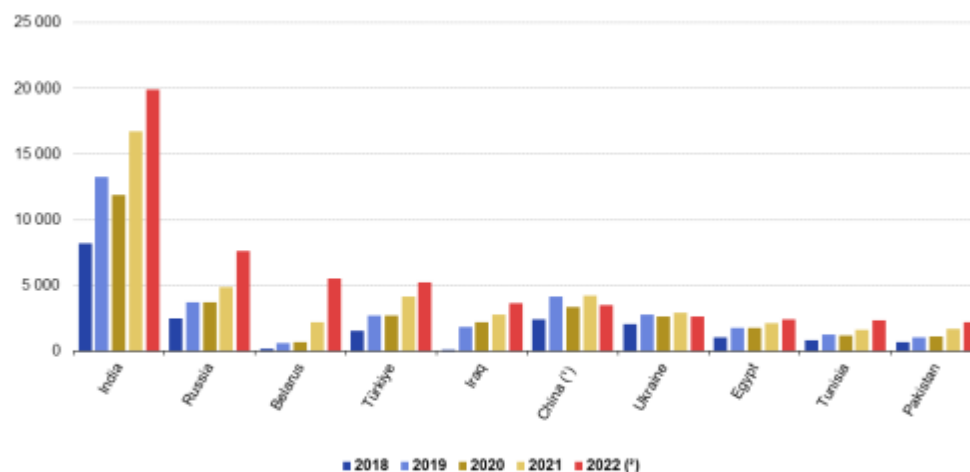
Note: Denmark and Ireland are not bound by the EU Blue Card Directive. France: provisional.
(*) Including Hong Kong
Source: Eurostat (online data code: migr_resbc1)

eurostat

Tabla 3: Diez principales países a cuyos ciudadanos se les concedieron tarjetas azules de la UE, por principales Estados miembros emisores de la UE, 2022
Fuente: Eurostat (migr_resbc1)

La Tabla 3 muestra que los cinco principales países a cuyos ciudadanos se les concedió la mayor cantidad de Tarjetas Azules de la UE en 2022 registraron un aumento en 2021 y 2022: India, Rusia, Bielorrusia, Turquía e Irak.

Top 10 countries whose citizens were granted EU Blue Cards, 2018–2022 (number)



Note: selection and ranking based on 2022 data. Denmark and Ireland are not bound by the EU Blue Card Directive.
(*) Including Hong Kong
(*) France: provisional
Source: Eurostat (online data code: migr_resbc1)

eurostat

Figura 4: Diez países principales a cuyos ciudadanos se les concedieron tarjetas azules de la UE, 2018-2022 (número)
Fuente: Eurostat (migr_resbc1)

En 2022, el número de primeros permisos expedidos como tarjetas azules de la UE representó el 16,3 % del número de todos los primeros permisos concedidos a trabajadores altamente cualificados.

Esta sección proporciona información sobre los primeros permisos de residencia expedidos a ciudadanos de fuera de la UE como trabajadores altamente cualificados, que comprende dos categorías:

- Primeros permisos expedidos como Tarjetas Azules UE;
- Primeros permisos expedidos para trabajadores altamente cualificados según la legislación nacional.

La proporción de permisos como Tarjeta Azul de la UE en todos los primeros permisos emitidos para trabajadores altamente cualificados se muestra en la Figura 5 y destaca el importante papel de las Tarjetas Azules de la UE a la hora de atraer trabajadores altamente cualificados a la UE.

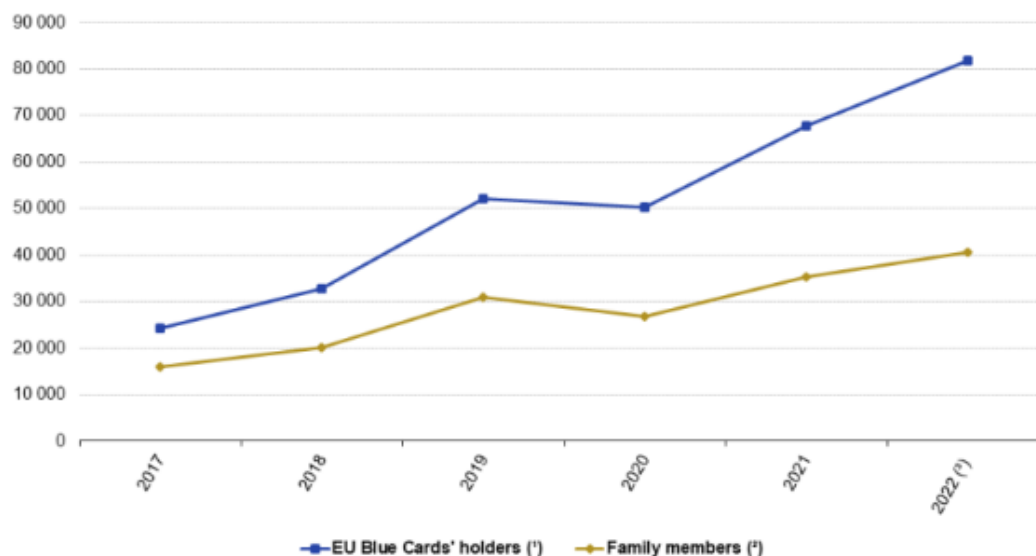
En 2017, el sistema de Tarjeta Azul de la UE representó el 22,3 % de todos los primeros permisos expedidos a trabajadores altamente cualificados (ya sea como Tarjetas Azules de la UE o en virtud de la legislación nacional). Este porcentaje aumentó cada año hasta un máximo del 28,8 % en 2019, pero disminuyó hasta el 19,5 % en 2020 y el 14,3 % en 2021. El sistema de la Tarjeta Azul de la UE se utilizó cada vez más como medio para que los trabajadores altamente cualificados accedieran al mercado laboral de la UE hasta el momento. 2019; El final de este desarrollo coincidió con el inicio de la crisis de COVID-19 y sus medidas de contención relacionadas.



INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion

Blue Cards granted and admitted family members, 2017–2022

(number)



Note: Denmark and Ireland are not bound by the EU Blue Card Directive. Cyprus: quota set to zero by legislation.

(*) 2017–2018: Greece no data available.

(*) 2017 and 2019: Greece and the Netherlands no data available. 2018: Greece, Hungary, the Netherlands, Portugal and Finland no data available. 2020: Germany no data available. 2021: Greece and Malta no data available. 2022: Greece no data available.

(*) Calculations include provisional data for France and Spain.

Source: Eurostat (online data codes: migr_resbc1 and migr_resbc2)

eurostat

Figura 5: Primeros permisos expedidos como tarjetas azules de la UE como porcentaje de todos los primeros permisos expedidos para trabajadores altamente cualificados, 2017-2022 (%)

Fuente: [Eurostat \(migr_resocc\)](#)

19

Ver <https://www.apply.eu/> :

Red de Tarjeta Azul UE

La UE compite cada vez más con otros destinos en la carrera mundial por el talento. Para atraer y retener trabajadores altamente cualificados, particularmente en sectores que enfrentan escasez de habilidades, la UE actualizó la directiva Tarjeta Azul en octubre de 2021.

La Tarjeta Azul es un permiso de residencia especial. No todos los extranjeros pueden obtener este permiso de residencia.

Las nuevas normas armonizan las condiciones de entrada y residencia de trabajadores altamente cualificados de países no pertenecientes a la UE y aumentan el atractivo de la Tarjeta Azul de la UE.

Los Estados miembros pueden mantener sistemas nacionales para trabajadores altamente cualificados junto con el sistema de Tarjeta Azul de la UE. Sin embargo, las nuevas normas introducen una serie de disposiciones para garantizar que los titulares de tarjetas azules de la UE y sus familias no estén en desventaja en comparación con los titulares de permisos nacionales.

Los titulares de la Tarjeta Azul pueden:

- Entrar, reingresar y permanecer en el territorio del país de la UE que expide la tarjeta.
- Acceder a empleo de alta cualificación en el Estado miembro emisor de la tarjeta.
- Ser tratados de la misma manera que los nacionales en términos de condiciones de trabajo, educación y formación, seguridad social y acceso a los servicios.
- Solicitar permisos de reagrupación familiar con la misma duración que la Tarjeta Azul UE.
- Acumule períodos de residencia en diferentes estados miembros para tener derecho a un permiso de residencia de larga duración de la UE.

Los titulares de una Tarjeta Azul pueden viajar en la UE:

- Movilidad de corta duración: pueden viajar a otros países de la UE durante un máximo de tres meses durante un período de seis meses con el fin de realizar una actividad empresarial.
- Movilidad de larga duración: después de un año en un país de la UE, también podrán residir y trabajar en otro Estado miembro y solicitar una nueva Tarjeta Azul mediante un procedimiento rápido y sencillo .

La Tarjeta Azul tiene muchos beneficios y es muy gratificante. Las posibilidades que ofrece la Tarjeta Azul son amplias y abarcan diversos ámbitos, tanto privados como profesionales.

20

- Viajar con la Tarjeta Azul . Con la Tarjeta Azul de la UE, generalmente puede viajar a otros estados Schengen con fines turísticos sin visa durante un máximo de 90 días dentro de 190 días. Los Estados Schengen incluyen Austria, Bélgica, Croacia, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovaquia y Eslovenia. , España, Suecia y Suiza.
- Facilitación de la reunificación familiar . Una ventaja de la Tarjeta Azul es la simplificación de la reagrupación familiar. Debido a los ya elevados requisitos de la Tarjeta Azul, emitir una declaración de compromiso ya es más fácil de cumplir que otros permisos de residencia. Con la Tarjeta Azul, la reagrupación familiar está sujeta a condiciones simplificadas. Por ejemplo, el cónyuge puede obtener un permiso de residencia sin conocimientos previos del idioma y está autorizado a trabajar en Alemania.
- Naturalización con Tarjeta Azul . Permite la naturalización si se cumplen todos los requisitos para la ciudadanía alemana. La naturalización con la Tarjeta Azul tiene exactamente las

mismas condiciones que la naturalización con cualquier otro permiso de residencia autorizado. Debido a los ya elevados requisitos salariales de la Tarjeta Azul, es más fácil presentar un justificante de subsistencia que con muchos otros permisos de residencia. También puede solicitar la naturalización después de 7, 6 o 3 años aportando alguna prueba (examen de naturalización aprobado previamente, certificado B2 o matrimonio con un ciudadano alemán).

- Permiso de residencia con Tarjeta Azul . La Tarjeta Azul aporta ventajas en términos de permiso de residencia. Por ejemplo, en Alemania, los titulares de la Tarjeta Azul pueden solicitar un permiso de establecimiento después de sólo 33 meses. Los titulares de la Tarjeta Azul deben tener una profesión altamente cualificada, haber cotizado al fondo de pensiones y poder expresarse en un idioma alemán sencillo. Con el certificado B1 es posible reducir los 33 meses a 21 meses.
- El tiempo empleado en la Tarjeta Azul UE, en varios países o en uno, se acumula. Después de dos a cinco años, dependiendo del país de residencia, podrás solicitar la residencia permanente.

5. CASO DE ESTUDIO: EJEMPLO DE USO DE LA TARJETA AZUL EN ALEMANIA (MÁS ALTA DE UE)

El 1 de agosto de 2012, el Gobierno Federal de Alemania introdujo la Tarjeta Azul UE como permiso de residencia para profesionales altamente cualificados de terceros países que deseen vivir y trabajar en Alemania. La Tarjeta Azul se emite de conformidad con el artículo 19a de la Ley de Residencia (AufenthG), que se basa en la Directiva de Empleo Altamente Cualificado de la Unión Europea 2009/50/CE. Esta directiva está en vigor desde el 19 de junio de 2009 y debía convertirse en ley en los Estados miembros antes del 19 de junio de 2011 .

En los últimos años, las exigencias del mercado laboral han hecho necesario adaptar varias veces las condiciones para la obtención de la Tarjeta Azul UE, en este caso para hacerlas menos restrictivas, por ejemplo, condiciones de admisión más flexibles (umbral salarial más bajo), procedimientos más sencillos (procedimientos rápidos en cooperación con los empresarios), derechos más amplios y viajes más fáciles dentro de la UE.

Mientras tanto, el instrumento de la Tarjeta Azul UE está bien establecido en Alemania y toda la información relevante se promociona en una sección especial del sitio web "Make it in Germany" del Gobierno federal en cuatro versiones lingüísticas: alemán, inglés, español y francés. .

Estadísticas sobre la Tarjeta Azul UE a nivel nacional en Alemania

La grave escasez de mano de obra cualificada en Alemania, que se ve agravada por el envejecimiento de la sociedad y la jubilación de los baby boomers, hará necesaria a largo plazo una liberalización de las normas de inmigración. En enero de 2024, aproximadamente 45,7 millones de personas residentes en Alemania tenían empleo, la **tasa de desempleo se situaba en un nivel moderado del 3,1%** . Según la 15ª proyección de población coordinada (basada en datos al 31 de diciembre de 2021), el número de personas en edad de trabajar (de 20 a 66 años) disminuirá en los próximos años. Incluso con una inmigración neta elevada -es decir, un saldo positivo elevado de inmigración y emigración- habría una ligera disminución de 1,6 millones de personas a mediados de la década de 2030. Con una inmigración neta baja, la cifra podría reducirse en 4,8 millones de personas.

Por tanto, la Tarjeta Azul de la UE es un instrumento valioso para afrontar este desafío futuro. "Según un análisis del Registro Central de Extranjeros, casi 200.000 profesionales académicos de países no pertenecientes a la UE recibieron por primera vez una Tarjeta Azul entre 2012 y 2022. Según la Oficina Federal de Estadística (Destatis), el 83% de los que la recibieron este permiso de residencia entre 2012 y 2017 continuó viviendo en Alemania después de cinco años. Por lo tanto, en comparación con los estudiantes internacionales (55%), los titulares de la Tarjeta Azul tienen una tasa de retención más alta después de cinco años. Casi 68.900 personas recibieron una tarjeta azul por primera vez entre 2012 y 2017. La mayoría de ellos tenía ciudadanía india (22,4%), seguida

de personas con ciudadanía china (8,7%) o rusa (7,5%). La mayoría de las personas que recibieron una Tarjeta Azul por primera vez entre 2012 y 2017 obtuvieron un permiso de residencia al cabo de cinco años (59,9%). Otro 11,3% se naturalizó, el 9,0% seguía siendo titular de la Tarjeta Azul y el 3,1% poseía otro título de residencia. Por el contrario, el 16,7% ya no vivía en Alemania.

En comparación con los titulares de la Tarjeta Azul, la tasa de retención de los estudiantes internacionales es menor. Entre 2006 y 2012, alrededor de 219.600 estudiantes internacionales recibieron por primera vez un permiso de residencia para estudiar en Alemania. La mayoría de ellos tenían ciudadanía china (19,6%), seguidos de personas con ciudadanía estadounidense (6,9%) y rusa (6,4%). Después de cinco años, el 55% de los antiguos estudiantes internacionales todavía vivían en Alemania, después de diez años la cifra era el 46%".

Estadísticas de la Tarjeta Azul UE a nivel internacional en la UE (2022)

"La mayoría de las Tarjetas Azules UE emitidas en la UE se emitieron en cuatro países: **Alemania (63.242, el 77,3 % del total)**, Polonia (4.831, el 6,0 %), Lituania (3.924 o el 4,8 %) y Francia (3 876, 4,7%). Por el contrario, ocho países de la UE emitieron menos de 100 tarjetas azules UE en 2022: Suecia (83 tarjetas azules UE), España (58), Estonia (36), Portugal (27), Grecia (22), Malta (21), Hungría (18), y Eslovaquia (14) y no se emitieron tarjetas azules de la UE en Chipre".

6. VIDEO Y BIBLIOGRAFÍA

• VIDEO

Tarjeta Azul de la UE: reducir la brecha de capacidades
<https://www.youtube.com/watch?v=hOdfMwZiXms>

¿Cómo obtengo la Tarjeta Azul UE? <https://www.youtube.com/watch?v=EpQCGfZvBU8>

BIBLIOGRAFÍA

INETICA (ESPAÑA)

- Baldi, G., & Miglio, V. (2020). The European Blue Card: An Unfulfilled Promise? Analysis of the EU Framework for Attracting Highly Skilled Migrants. *International Migration*, 58(6), 85-101.
- Bruegel. (2007). Blue Card Proposal - Highly Skilled Workers: A Proposal for a Directive. Retrieved from <https://www.bruegel.org/2007/10/blue-card-proposal-highly-skilled-workers-a-proposal-for-a-directive/>
- European Commission. (2007). Questions and Answers: Blue Card Proposal. Retrieved from https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO_07_425
- European Commission. (2020). Blue Card Network: Facts and Figures 2020. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/blue_card_network_facts_and_figures_2020_en.pdf
- European Commission. (2021). Directive (EU) 2021/1883 of the European Parliament and of the Council of 20 October 2021 on the conditions of entry and residence of third-country nationals for the purposes of highly skilled employment (Blue Card). Retrieved from <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32021L1883>
- European Migration Network. (2012). Study on Blue Card Directive (2012): Annual Policy Report on Migration and Asylum - Statistical Annex. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/emn-studies/blue_card_policy_report_2012_statistical_annex_en.pdf
- European Migration Network. (2015). Study on Blue Card Directive (2015): Annual Policy Report on Migration and Asylum - Statistical Annex. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/emn-studies/blue_card_policy_report_2015_statistical_annex_en.pdf
- European Migration Network. (2016). EU Blue Card: Annual Policy Report on Migration and Asylum - Statistical Annex. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/emn-studies/blue_card_policy_report_2016_statistical_annex_en.pdf



INTERCLab

Intercultural lab
for migrants' inclusion

- European Migration Network. (2017). Study on Blue Card Directive (2017): Annual Policy Report on Migration and Asylum - Statistical Annex. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/emn-studies/blue_card_policy_report_2017_statistical_annex_en.pdf
- European Migration Network. (2019). Study on Blue Card Directive (2019): Annual Policy Report on Migration and Asylum - Statistical Annex. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/emn-studies/blue_card_policy_report_statistical_annex_2019_en.pdf
- European Migration Network. (2020). Study on Blue Card Directive (2020): Annual Policy Report on Migration and Asylum - Statistical Annex. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/emn-studies/blue_card_policy_report_2020_statistical_annex_en.pdf
- European Migration Network. (2021). Study on Blue Card Directive (2021): Annual Policy Report on Migration and Asylum - Statistical Annex. Retrieved from https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/default/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/emn-studies/blue_card_policy_report_2021_statistical_annex.pdf
- European Parliament. (2009). Directive 2009/50/EC of the European Parliament and of the Council of 25 May 2009 on the conditions of entry and residence of third-country nationals for the purposes of highly qualified employment. Retrieved from <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX%3A32009L0050>
- European Parliament. (2016). Implementation of the Blue Card Directive. Retrieved from <https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/112785/IMCO%20v2.pdf>
- European Union. (2020). EU Immigration Portal: Blue Card. Retrieved from https://ec.europa.eu/immigration/blue-card_en
- European Union. (2021). Blue Card. Retrieved from <https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/legal-migration/eulf> you have any specific questions or need further information about the European Blue Card, feel free to ask!

ISON (GRECIA)

- European Commission (2023) EU Blue Card Portal - https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/migration-and-asylum/legal-migration-and-integration/work/eu-blue-card_en
- European Commission (2021). EU Blue Card: Commission welcomes political agreement on new rules for highly skilled migrant workers, Press Release. Available at: [EU Blue Card: new rules for highly skilled migrant workers \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/immigration/blue-card_en)
- European Commission (2018). "Essential information". *EU Immigration Portal - European Commission*. 11 June 2018. Retrieved 12 March 2024. [Essential information - European Commission \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/immigration/blue-card_en)
- European Parliament (2021). EU Blue Card Directive (EU) 2021/1883, Official Journal of the European Union, L 382/1, 28.10.21 - <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32021L1883>





INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion

- European Parliament (2016). EU Blue Card Directive (EU) 2016/801, Official Journal of the European Union, L 132/21, 21.05.16 - [DIRECTIVE \(EU\) 2016/ 801 OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL - of 11 May 2016 - on the conditions of entry and residence of third-country nationals for the purposes of research, studies, training, voluntary service, pupil exchange schemes or educational projects and au pairing \(europa.eu\)](#)
- European Parliament (2009). EU Blue Card Directive 2009/50/EC, Official Journal of the European Union, L 155/17, 18.6.2009. [L 2009155EN.01001701.xml \(europa.eu\)](#)
- European Union (2021). EU blue card – entry and residence of highly qualified workers (from 2023)- [EU blue card – entry and residence of highly qualified workers \(from 2023\) | EUR-Lex \(europa.eu\)](#)
- Eurostat (2023) Residence permits – statistics on authorisations to reside and work. Available at: <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/SEPDF/cache/70280.pdf>

Otros recursos:

Recursos nacionales:

Grecia

EU Immigration Portal _ Greece: [Greece - Highly-qualified worker - European Commission \(europa.eu\)](#)

Infographic - EU blue card: attracting talent- [Μπλε κάρτα της ΕΕ: Προσέλκυση ταλέντων - Consilium \(europa.eu\)](#)

Ministry of Internal Affairs- Greece: Immigration Code - Article 114: Applying for an "EU Blue Card" [Άρθρο 114: Υποβολή αίτησης για χορήγηση «Μπλε κάρτας της ΕΕ» | Υπουργείο Εσωτερικών \(opengov.gr\)](#)

26

AFN (PORTUGAL)

- By Info Migrants [Kai Dambach](#) Published on: 2018/05/11
- *EU Blue Card Network - EU Blue Card eligibility and conditions.* (s/f). Apply.Eu. Recuperado el 25 de abril de 2024, de <https://www.apply.eu/BlueCard/>
- Wikipedia contributors. (2024, abril 3). *Blue card (European union)*. Wikipedia, The Free Encyclopedia. [https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Blue_Card_\(European_Union\)&oldid=1217038170](https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Blue_Card_(European_Union)&oldid=1217038170)





INTERCLab

Intercultural lab
for migrants' inclusion

STUDIO RISORSE Y INFORMATICA (ITALIA)

- Residence permits – statistics on authorisations to reside and work. Retrieved from [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Residence permits %E2%80%93 statistics on authorisations to reside and work#EU Blue Cards issued to highly qualified non-EU citizens](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Residence_permits_%E2%80%93_statistics_on_authorisations_to_reside_and_work#EU_Blue_Cards_issued_to_highly_qualified_non-EU_citizens)
- Council of the Europe Union (2022). EU blue card: attracting talent. Retrieved from <https://www.consilium.europa.eu/en/infographics/eu-blue-card/#0>

VHS (ALEMANIA)

- *The EU Blue Card in Germany – rising numbers and diverse opportunities.* (2023, 6 diciembre). <https://www.make-it-in-germany.com/en/the-eu-blue-card-in-germany-rising-numbers-and-diverse-opportunities>
- *EU blue card – entry and residence of highly qualified workers (until 2023) | EUR-Lex.* (s. f.). <https://eur-lex.europa.eu/EN/legal-content/summary/eu-blue-card-entry-and-residence-of-highly-qualified-workers-until-2023.html>
- *EU Blue Card.* (2024, marzo 4). Make-it-in-germany.com. <https://www.make-it-in-germany.com/en/visa-residence/types/eu-blue-card>
- (S/f). Make-it-in-germany.com. Recuperado el 25 de abril de 2024, de [https://www.make-it-in-germany.com/fileadmin/1_Rebrush_2022/a_Fachkraefte/PDF-Dateien/3_Visum u Aufenthalt/Visagrafik EN/2024_Visum Blaue Karte EN.pdf](https://www.make-it-in-germany.com/fileadmin/1_Rebrush_2022/a_Fachkraefte/PDF-Dateien/3_Visum_u_Aufenthalt/Visagrafik_EN/2024_Visum_Blaue_Karte_EN.pdf)
- *Employment continues to increase in January 2024.* (s/f). Federal Statistical Office. Recuperado el 25 de abril de 2024, de https://www.destatis.de/EN/Press/2024/02/PE24_075_132.html
- *Demografischer Wandel.* (s/f). Statistisches Bundesamt. Recuperado el 25 de abril de 2024, de <https://www.destatis.de/DE/Im-Fokus/Fachkraefte/Demografie/inhalt.html>
- *83 % der Personen mit Blue Card leben nach fünf Jahren weiterhin in Deutschland.* (s/f). Statistisches Bundesamt. Recuperado el 25 de abril de 2024, de https://www.destatis.de/DE/Presse/Pressemitteilungen/2023/07/PD23_289_12.html
- *Residence permits – statistics on authorisations to reside and work.* (s/f). Europa.Eu. Recuperado el 25 de abril de 2024, de [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Residence permits %E2%80%93 statistics on authorisations to reside and work](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Residence_permits_%E2%80%93_statistics_on_authorisations_to_reside_and_work)



TARJETA AZUL EN DIFERENTES PAÍSES

Una vez explicado el concepto y las características generales de la Tarjeta Azul en la Unión Europea, cada socio explicará ahora información específica sobre la Tarjeta Azul en su propio país.



ESPAÑA

¿Soy elegible para solicitar una Tarjeta Azul UE?

Para poder solicitar una Tarjeta Azul UE en España, el solicitante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano de fuera de la UE o tener ciudadanía del EEE, Suiza, o ser familiar de ciudadanos de estos países.
- No tener antecedentes penales y no tener prohibida la entrada a España. La entrada ilegal está estrictamente prohibida. Además, no debe tener antecedentes penales en España o en sus países de residencia anteriores por delitos punibles según el ordenamiento jurídico español.
- Disponer de un contrato de trabajo firmado en una profesión de alta cualificación acordado mutuamente tanto por el empresario como por el trabajador, que garantice la continuidad laboral durante todo el periodo de validez de la Tarjeta Azul.
- Su empleo debe entrar en la categoría de ocupaciones que se consideran difíciles de cubrir y la Oficina de Inmigración ha confirmado la falta de disponibilidad de un trabajador local para ocupar el puesto para el que solicita la Tarjeta Azul UE.
- Su empleador debe estar dado de alta en el régimen correspondiente del sistema de Seguridad Social y debe cumplir con sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Su empleador debe poseer los recursos financieros necesarios para el proyecto empresarial y debe cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato.
- Cumplir los mismos requisitos para obtener la residencia y trabajar por cuenta ajena inicialmente.
- Acreditar estudios o formación superior de un mínimo de 3 años (que deberán estar relacionados con las tareas a desarrollar en la empresa), y de nivel suficiente para poder desempeñarlas con éxito.
- Alternativamente (si no tienes 3 años de educación), poder demostrar un mínimo de 5 años de experiencia profesional relacionada con la actividad por la que se concede la residencia. Estas ocupaciones entran en la categoría de "profesionales altamente calificados" y "programas de investigación increíblemente avanzados".

La Directiva 2021/1883 también amplía su ámbito de aplicación incorporando a beneficiarios de protección internacional (según la definición del artículo 2, letra a), de la Directiva 2011/95/UE), de modo que quienes estén altamente cualificados puedan solicitar el Azul UE Tarjeta, tanto en el Estado miembro que les ha concedido dicha protección como en Estados miembros distintos de aquél. Asimismo, se amplía el acceso a dicha tarjeta a nacionales de terceros países altamente cualificados que disfrutaran del derecho a la libre circulación por tener vínculos familiares con ciudadanos de la UE, derecho que debe aplicarse con independencia de que hayan ejercido el derecho fundamental a circular y residir libremente, de conformidad con el artículo 21 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

¿Cuánto tengo que ganar para tener derecho a una Tarjeta Azul UE?

El salario bruto anual resultante del salario mensual o anual especificado en el contrato de trabajo o en la oferta vinculante de trabajo debe ser igual o superior al umbral salarial correspondiente definido por el Estado miembro (al menos 1,5 veces el salario bruto anual medio de esta profesión en España).

Para 2024, España fija el umbral del salario mínimo en: **33908 €**.

¿Se dará prioridad a las solicitudes de los ciudadanos de la UE sobre las mías?

España aplica una prueba del mercado laboral, lo que implica que este mecanismo tiene como objetivo garantizar que los trabajadores inmigrantes sólo sean admitidos después de que los empleadores hayan buscado sin éxito trabajadores nacionales, ciudadanos de la UE (en los Estados miembros de la UE esto también significa trabajadores del EEE) o nacionales de terceros países con residencia legal. con acceso al mercado laboral según la legislación nacional, por lo que sí, se priorizarán las solicitudes de los ciudadanos de la UE.

29

¿Durante cuánto tiempo será válida mi Tarjeta Azul UE?

En España, la validez de la Tarjeta Azul UE es de 12 meses, pero se puede renovar por un año más. La solicitud de una nueva Tarjeta Azul UE puede renovarse cada dos años, a menos que el solicitante cumpla con los requisitos iniciales para la concesión de un permiso de residencia de larga duración.

El período de validez de la Tarjeta Azul UE debe ser de 24 meses. Sin embargo, cuando la duración del contrato de trabajo sea inferior, dicha autorización deberá expedirse por al menos la duración del contrato de trabajo más 3 meses y por un máximo de 24 meses (artículo 9.2). Como se puede observar, en este aspecto, el período de validez de la tarjeta se duplica respecto al régimen de la Directiva 2009/50.

En la tramitación de este tipo de autorizaciones, la nueva Directiva regula mecanismos de agilización. Por ejemplo, se afirma que los Estados miembros pueden establecer procedimientos

de reconocimiento de empleadores, de conformidad con su legislación o práctica administrativa nacional (artículo 13). En caso afirmativo, los Estados miembros deben proporcionar información clara y transparente a los empresarios interesados sobre, entre otras cosas, las condiciones y criterios de reconocimiento, el período de validez y las consecuencias del incumplimiento de las condiciones, incluida la posible revocación o no renovación. así como las sanciones aplicables (artículo 13).

¿Cuánto tiempo tardaré en obtener mi Tarjeta Azul UE?

- En general, el tiempo máximo de tramitación que tienen los Estados miembros para expedir a los solicitantes una Tarjeta Azul UE es de 90 días.
- La legislación nacional en España estipula que el tiempo máximo de tramitación para la emisión de una Tarjeta Azul es de 45 días.

¿Cuánto va a costar?

- La tarifa inicial de la Tarjeta Azul es de: **418 EUR** .
- La Renovación de la Tarjeta Azul es la misma que la tarifa por reposición: **112 EUR** .

Otra información

¿Cómo renuevo una tarjeta azul UE?

El plazo de solicitud de renovación es de 60 días naturales anteriores a la fecha de vencimiento de la Tarjeta Azul.

Si la tarjeta vence, aún será elegible para renovarla dentro de los 90 días posteriores a su vencimiento, pero puede recibir una multa por no presentar la renovación antes de la fecha de vencimiento.

También debe solicitar una nueva tarjeta de identificación dentro del mes siguiente a la recepción de su Tarjeta Azul renovada.

¿El titular de una Tarjeta Azul tiene que permanecer en España?

Como titular de la Tarjeta Azul UE, usted y los miembros de su familia podrán entrar y volver a entrar en España como deseen.

También eres libre de viajar por los estados miembros de la UE, pero no pueden trabajar allí sin el permiso necesario.

Después de 18 meses de residencia en España, también podrás solicitar un visado para vivir y trabajar en otro estado miembro de la UE



INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion

Se le permite empezar a trabajar en otro país de la UE antes de que se haya tomado la decisión de conceder el visado y los miembros de su familia pueden unirse a usted inmediatamente siempre que siga cumpliendo los criterios de la Tarjeta Azul de la UE.

Un titular de una Tarjeta Azul puede solicitar trabajar en cualquier lugar dentro de la UE, independientemente de la tasa de desempleo nacional del país.

ENLACES oficiales

https://portal-inmigración.ec.europa.eu/eu-blue-card/spain_es

<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/w/movilidad-de-trabajadores-titulares-de-una-tarjeta-azul-ue-expedida-en-otro-estado-de-la-union-europea-hola-23->

<https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/eu-blue-card/>

<https://www.immigrationspain.es/tarjeta-azul/>

https://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_14/spl_70/pdfs/44.pdf

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-8143>





INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion



¿Soy elegible para solicitar una Tarjeta Azul UE?

Para solicitar una Tarjeta Azul, el solicitante deberá:

- Contar con un contrato de trabajo vigente u oferta de trabajo vinculante para empleo de alta calificación con una duración mínima de 1 año, garantizando que la remuneración corresponde a la remuneración mínima para empleo de alta calificación que fija el Ministerio de Política Migratoria, ascendiendo a 1,5 de la remuneración anual bruta media en Grecia según los datos de la Autoridad de Estadística griega;
- Cumplir el umbral salarial mínimo en el Estado miembro de que se trate.
- Para profesiones reguladas: presentar documentos que acrediten que se cumplen los requisitos legales nacionales;
- En el caso de profesiones no reguladas: presentar cualificaciones profesionales de alta especialización, ya sea mediante estudios o mediante un mínimo de experiencia profesional, es decir, al menos cinco años de experiencia profesional de un nivel comparable a las cualificaciones de educación superior y que sea relevante en la profesión o sector especificado. en el contrato de trabajo u oferta de trabajo vinculante.
- Presentar un documento de viaje válido, una solicitud de visa o visa y un permiso de residencia válido o una visa nacional de larga duración (si corresponde);
- Presentar un comprobante de seguro de enfermedad (o un comprobante de haberlo solicitado).

Además, el solicitante no debe representar una amenaza para el orden público a juicio del Estado miembro. También se le podrá exigir que proporcione su dirección en ese Estado miembro.

32

Para la admisión de nacionales de terceros países con fines de empleo altamente cualificado se aplica el mismo procedimiento de admisión en volumen que para los trabajadores por cuenta ajena. Una vez realizado el trámite correspondiente y la persona ingresa al país, deberá solicitarlo al Ministerio de Política Migratoria antes de que expire su visa nacional para empleo de alta calificación. Cabe señalar que se aplica un número máximo de admisiones.

¿Cuánto tengo que ganar para tener derecho a una Tarjeta Azul UE?

El salario bruto anual resultante del salario mensual o anual especificado en el contrato de trabajo u oferta de trabajo vinculante debe ser igual o superior al umbral salarial correspondiente definido por el Estado miembro (al menos 1,5 veces el salario bruto anual medio en el Estado miembro). preocupado). Para 2015, Grecia fijó el umbral del salario mínimo en: **30 675** EUR.



¿Se dará prioridad a las solicitudes de los ciudadanos de la UE sobre las mías?

Grecia aplica una Prueba del Mercado Laboral (LMT). Se trata de un mecanismo que tiene como objetivo garantizar que los trabajadores migrantes sólo sean admitidos después de que los empleadores hayan buscado sin éxito trabajadores nacionales, ciudadanos de la UE o nacionales de terceros países con residencia legal y con acceso al mercado laboral de acuerdo con la legislación nacional.

¿Durante cuánto tiempo será válida mi Tarjeta Azul UE?

El período estándar de validez en Grecia es de 2 (dos) años. Si el contrato de trabajo es de menor duración, la Tarjeta Azul UE se expedirá por la duración del contrato más tres meses. La Tarjeta Azul UE podrá renovarse por un periodo de tres años, salvo que la duración del contrato de trabajo sea inferior, en cuyo caso se renovará por el periodo de vigencia del contrato de trabajo más tres meses.

¿Cuánto tiempo tardaré en obtener mi Tarjeta Azul UE?

La legislación nacional prevé que el tiempo máximo de tramitación para la emisión de una Tarjeta Azul en Grecia sea de 90 días.

¿Cuánto va a costar?

La tarifa inicial de la Tarjeta Azul es de 300 EUR. El coste de la renovación es de 450 EUR, mientras que no hay comisiones por la sustitución de la emisión exprés.

Otra información

La ley en Grecia que describe los requisitos para la Tarjeta Azul es el Artículo 123: *Derecho de residencia en Grecia para un titular de una Tarjeta Azul UE de otro Estado miembro de la UE.*

Los ciudadanos no pertenecientes a la UE que residen legalmente en Grecia como titulares de la Tarjeta Azul UE disfrutan de igualdad de trato con los nacionales griegos de la siguiente manera:

- Libre circulación y asentamiento en todo el país;
- Acceso a organizaciones de seguridad social y derechos de seguro;
- Condiciones de trabajo, seguridad y protección en el lugar de trabajo;
- El derecho de asociación, participación en sindicatos y participación en los derechos respectivos;
- Acceso a la educación y la formación profesional;
- Reconocimiento de cualificaciones típicas y certificaciones de competencias profesionales;

- Derechos de pensión teniendo en cuenta
- Acuerdos bilaterales, legislación nacional y de la UE;
- Acceso a bienes y servicios para la provisión de bienes y servicios para el público, incluido el acceso a vivienda, información y consultoría por parte de los servicios de empleo.

Además, los miembros de la familia podrán visitar o acompañar a la persona con Tarjeta Azul UE, siempre que pueda cubrir su estancia. Los permisos de residencia de sus familiares se expiden en el plazo de seis meses desde la presentación de las solicitudes y tienen la misma duración que su propia Tarjeta Azul UE, siempre que sus documentos de viaje cubran este tiempo.

Cambiar de empleo : Durante los dos primeros años de la Tarjeta Azul UE, la persona debe trabajar como empleado asalariado altamente especializado. Si desean cambiar de empleador durante los dos primeros años desde la emisión de su Tarjeta Azul UE, necesitarán una aprobación por escrito del Departamento que expide esta tarjeta. Después de los dos primeros años, deberán notificar a las autoridades competentes cualquier cambio de empleador y otras condiciones de su empleo.

ENLACES oficiales

Ministerio de Política Migratoria: [Υπουργείο Μετανάστευσης και Ασύλου \(migration.gov.gr\)](http://migration.gov.gr)

Ministerio de Asuntos Exteriores: [Visados - República Helénica - Ministerio de Asuntos Exteriores \(mfa.gr\)](http://mfa.gr)

Misiones diplomáticas en el extranjero [Misiones extranjeras en Grecia \(mfa.gr\)](http://mfa.gr)

Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Solidaridad Social [Inicio - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales \(ypergasias.gov.gr\)](http://ypergasias.gov.gr)

Enlace de solicitud: <https://immigration-portal.ec.europa.eu/greece-highly-qualified-worker>



PORTUGAL

¿Qué es la Tarjeta Azul UE de Portugal?

La Tarjeta Azul UE de Portugal es un permiso de residencia diseñado específicamente para ciudadanos de fuera de la UE altamente cualificados que deseen trabajar y residir en Portugal. Este codiciado permiso no sólo ofrece la oportunidad de contribuir a la vibrante fuerza laboral portuguesa, sino que también allana el camino para posibles oportunidades a largo plazo en la Unión Europea.

Con una Tarjeta Azul de la UE, los titulares pueden beneficiarse de varios privilegios, como condiciones laborales favorables, derechos socioeconómicos y movilidad dentro de los estados miembros de la UE.

¿Cómo calificar para una Tarjeta Azul en Portugal?

Cualificaciones educativas y profesionales: los solicitantes deben tener un título de educación superior o tener al menos cinco años de experiencia profesional en sus respectivos campos.

Contrato de trabajo válido: es obligatorio un contrato de trabajo vinculante u oferta de trabajo de un empleador portugués por una duración de al menos un año.

¿Quién puede solicitar una Tarjeta Azul en Portugal?

Para la mayoría de las profesiones, se espera que los solicitantes tengan un salario que sea al menos 1,5 veces el salario bruto anual promedio en Portugal.

Para ofrecer más especificidad, si la media nacional es de 30.000 €, un solicitante general necesitaría una oferta de al menos 45.000 € para calificar.

¿Cuáles son los requisitos para una tarjeta azul UE para Portugal?

Para tener derecho a una Tarjeta Azul UE en Portugal, debe cumplir los siguientes criterios:

- Debe tener un contrato de trabajo válido o una oferta de trabajo con una duración de 1 año (12 meses) para un empleo altamente calificado.
- Ha completado un curso de estudios con una duración de tres años y tiene un diploma reconocido por las instituciones educativas en Portugal.
- Tienes al menos 5 años de experiencia laboral profesional comprobada.
- Cumples el umbral del salario mínimo en Portugal. (vea abajo)
- Cumples con los requisitos legales nacionales de Portugal. (profesiones reguladas).
- Deberá presentar documentación que acredite que reúne las cualificaciones profesionales superiores. (profesiones no reguladas)
- No se le considera una amenaza para el orden público de Portugal.

¿Cuál es el salario de Tarjeta Azul en Portugal?

El salario mínimo bruto indicado en su contrato de trabajo debe ser al menos 1,5 veces el salario bruto medio de la profesión que desea ejercer en Portugal. Para 2022, el umbral del salario mínimo es de 822 EUR al mes.

¿Cuál es el coste de una tarjeta azul UE para Portugal?

Las tarifas de una Tarjeta Azul en Portugal pueden variar para las personas que ya tienen una Tarjeta Azul en otro estado miembro de la UE y desean obtener una nueva Tarjeta Azul UE para Portugal, y para las personas que desean obtener una Tarjeta Azul en Portugal.

Las tarifas de la Tarjeta Azul UE en Portugal se presentan en la siguiente tabla:

¿Cuáles son los beneficios de la Tarjeta Azul UE para Portugal?

La Tarjeta Azul UE portuguesa le da derecho a los siguientes beneficios:

- Eres libre de viajar a otros estados miembros de la Unión Europea.
- Puedes llevar a tus familiares a vivir contigo en Portugal.
- Usted y su familia tendrán acceso a la educación y la formación profesional.
- Recibirás el mismo trato que los nacionales portugueses.
- Tendrás los mismos derechos laborales que los nacionales portugueses.
- Acceso dentro del territorio de Portugal.
- Acceso a bienes y servicios públicos.
- Hojas pagadas.
 - o Dos días de descanso a la semana (sábado y domingo).
 - o 13 feriados nacionales. Cualquier asignación de trabajo en días festivos se considera tiempo extra y está sujeta a pago adicional.
 - o 22 días hábiles de vacaciones anuales. Podrás utilizar tus vacaciones hasta finales de abril del año siguiente.
 - o 20 días hábiles para nuevas contrataciones.
 - o 72 días de baja por maternidad ampliables en 30 días como máximo si el niño está hospitalizado o se da a luz a gemelos.
 - o 120-150 días de licencia parental tanto para madres como para padres. La cantidad de días puede cambiar dependiendo de la cantidad de bebés nacidos.
 - o Licencias especiales o extraordinarias (matrimonio, cita médica, funeral, atención de enfermos, educación, obligaciones públicas y personales, etc.)
 - o Baja por enfermedad. El sistema de seguridad social portugués cubre a los empleados en baja por enfermedad. El empleador cubre los primeros tres días y paga el 89% del salario del empleado.

- Horas de trabajo flexibles.
 - o Horas de trabajo regulares: La Ley Laboral portuguesa establece que una semana laboral regular debe ser de 40 horas u 8 horas por día.
 - o Las horas extras se compensarán (tarifa horaria más 25% por la primera hora, tarifa horaria más 37,5% por cualquier hora adicional, tarifa horaria más 50% por horas extras en los días de descanso).

¿Cuál es la duración de una tarjeta azul UE para Portugal?

El período estándar de validez de una Tarjeta Azul en Portugal es de 12 meses (un año) y puede renovarse por otros dos años adicionales una vez que caduque si aún cumple con los requisitos.

¿Cuánto tiempo se tarda en obtener la tarjeta en Portugal?

El tiempo de procesamiento para una visa de residencia es de 60 días. Debe presentar su solicitud en una embajada/consulado de Portugal en su país. Antes de hacerlo, debe concertar una cita con la embajada, puede escribir un correo electrónico o visitar la embajada personalmente para programar la cita.

¿Se priorizarán las solicitudes de los ciudadanos de la UE sobre las portuguesas?

Algunos Estados miembros aplican una prueba del mercado laboral (LMT). Se trata de un mecanismo que tiene como objetivo garantizar que los trabajadores migrantes sólo sean admitidos después de que los empleadores hayan buscado sin éxito trabajadores nacionales, ciudadanos de la UE (en los Estados miembros de la UE, esto también significa trabajadores del EEE) o nacionales de terceros países con residencia legal y acceso al mercado laboral. según la legislación nacional (para más información consulte la sección de preguntas frecuentes). Portugal no aplica una prueba del mercado laboral.

37

ENLACES oficiales:

<https://www.apply.eu/pt/>

<https://imigrante.sef.pt/es/solicitar/residir/art121-b-121-k/>

https://immigration-portal.ec.europa.eu/eu-blue-card/portugal_en

https://immigration-portal.ec.europa.eu/eu-blue-card/essential-information_en#faq

<https://visaguide.world/europe/eu-blue-card/portugal/>

<https://total.law/in-to-pt/work/portugal-blue-card/>

https://www.google.com/search?q=Cuáles+son+los+criterios+salariales+para+la+Tarjeta+azul+UE+en+Portugal%3F&rlz=1C1CHZN_pt-PTPT981PT981&oq=Qué+es+el+

[Criterios+salarios+para+la+Tarjeta+UE+Blue+en+Portugal%3F&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEU YOdIBCTg0MDJqMGoxNagCCLACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Cuáles+son+los+criterios+salariales+para+la+Tarjeta+azul+UE+en+Portugal%3F&rlz=1C1CHZN_pt-PTPT981PT981&oq=Qué+es+el+Criterios+salarios+para+la+Tarjeta+UE+Blue+en+Portugal%3F&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEU YOdIBCTg0MDJqMGoxNagCCLACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8)



INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion



ITALIA

¿Soy elegible para solicitar una Tarjeta Azul UE?

Para solicitar una Tarjeta Azul UE, el solicitante debe:

- Tener un contrato de trabajo válido u oferta de trabajo vinculante para empleo altamente calificado con una duración mínima de 1 año;
- Cumplir el umbral salarial mínimo en el Estado miembro de que se trate;
- Para profesiones reguladas: presentar documentos que acrediten que se cumplen los requisitos legales nacionales;
- Para profesiones no reguladas: presentar documentos que acrediten el cumplimiento de las cualificaciones profesionales superiores pertinentes;
- Presentar un documento de viaje válido, una solicitud de visa o visa (si es necesario) y un permiso de residencia válido o una visa nacional de larga duración (si corresponde);
- Presentar un comprobante de seguro de enfermedad (o un comprobante de haberlo solicitado).

Además, el solicitante no debe representar una amenaza para el orden público a juicio del Estado miembro. También se le podrá exigir que proporcione su dirección en ese Estado miembro.

Condiciones:

Para trabajar en Italia como trabajador altamente calificado:

- Su empleador debe presentar una propuesta de contrato de residencia en la Ventanilla Única de Inmigración.
- Debe obtener una visa antes de ingresar a Italia;
- Debe solicitar un permiso de residencia dentro de los ocho días posteriores a su entrada en Italia.

Los trabajadores altamente calificados quedan fuera del sistema de cuotas.

¿Cuánto tengo que ganar para tener derecho a una Tarjeta Azul UE?

El salario bruto anual resultante del salario mensual o anual especificado en el contrato de trabajo u oferta de trabajo vinculante debe ser igual o superior al umbral salarial correspondiente definido

por el Estado miembro (al menos 1,5 veces el salario bruto anual medio en el Estado miembro). preocupado).

Para Italia, el umbral del salario mínimo en 2023 se fija en: **24 789,93 EUR** .

¿Se dará prioridad a las solicitudes de los ciudadanos de la UE sobre las mías?

Italia aplica una prueba del mercado laboral, lo que implica que este mecanismo tiene como objetivo garantizar que los trabajadores migrantes sólo sean admitidos después de que los empleadores hayan buscado sin éxito trabajadores nacionales, ciudadanos de la UE (en los Estados miembros de la UE esto también significa trabajadores del EEE) o nacionales de terceros países con residencia legal. con acceso al mercado laboral según la legislación nacional, por lo que sí, se priorizarán las solicitudes de los ciudadanos de la UE.

¿Durante cuánto tiempo será válida mi Tarjeta Azul UE?

El período estándar de validez en Italia es: dos años.

Normas específicas: En Italia, la Tarjeta Azul UE se expide por un período de dos años si el contrato de trabajo es indefinido. Si el contrato de trabajo es temporal, la Tarjeta Azul UE se expedirá por la duración del contrato más tres meses.

¿Cuánto tiempo tardaré en obtener mi Tarjeta Azul UE?

La legislación nacional prevé que el tiempo máximo de tramitación para la emisión de una Tarjeta Azul UE en Italia sea de 90 días.

Procedimientos:

Dónde y cómo aplicar	<p>Propuesta de contrato de residencia</p> <p>Su empleador debe presentar una solicitud o una comunicación (en caso de que haya firmado un memorando de entendimiento con el Ministerio) proponiendo un contrato a la Ventanilla Única de Inmigración de la "Prefettura" de la provincia competente.</p> <p>El trabajo altamente cualificado no está sujeto a cuotas.</p> <p>Visa</p>
----------------------	---

	<p>Cuando se acepte la propuesta del empleador, la Ventanilla Única de Inmigración comunicará la decisión a la embajada italiana en su país de origen y se le expedirá un visado.</p> <p>Permiso de residencia</p> <p>Debe solicitar un permiso de residencia en la Ventanilla Única para Inmigración de la "Prefettura" de la provincia competente dentro de los ocho días siguientes a su llegada a Italia.</p> <p>Como regla general, los visados para entrar en territorio italiano (excluidos los Visados Schengen Uniformes) cuestan 116€. En cuanto a los permisos de residencia, su coste es de 40€ para estancias entre 3 y 12 meses; 50€ para estancias entre 12 y 24 meses; y 100 euros para permisos de residencia de larga duración, trabajadores altamente cualificados y personas trasladadas dentro de una misma empresa. Además, los gastos administrativos ascienden a 30€ por el envío del kit postal; 16€ por el timbre fiscal; y 30,46€ por gastos de emisión.</p>
Documentos requeridos	Debes firmar un contrato de residencia (en italiano) y presentar pasaporte y documentos de viaje.
Duración de la validez de los permisos (Tarjeta Azul)	<p>Su autorización de trabajo corresponde al contrato de residencia por motivos de trabajo y tendrá una duración del período de tiempo correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Duración del contrato más tres meses; o Si tienes un contrato ilimitado el permiso se expide por dos años. <p>La duración de tus permisos de residencia dependerá de tu visado o autorización de trabajo.</p>
Apelaciones	Las decisiones relativas a visas y permisos de residencia pueden impugnarse ante el Tribunal Administrativo Regional dentro de los 60 días siguientes a su notificación.

¿Cuánto va a costar?

30,46 euros por contribución fissa, 16,00 euros por la marca del bollo y 30,00 euros por la spedizione della propria pratica alla Questura competente.

Tasa inicial de la Tarjeta Azul UE: 100 EUR.

Renovación: 100 euros. Reemplazo: Gratis

Tarifa por emisión express: N/A.

Además, los gastos administrativos ascienden a: 30 € por el envío del kit postal; 16€ por el timbre fiscal; y 30,46€ por gastos de emisión.

Otra información

Derechos:

Cambio de empleo	Durante los dos primeros años en el territorio, el tipo de actividad que usted, como trabajador altamente cualificado, puede realizar debe ser similar a aquella para la que se le ha otorgado una autorización de trabajo. El cambio de empleador deberá ser autorizado por la Dirección Territorial del Trabajo.
Desempleo	Si usted dispone de un permiso de residencia por cuenta ajena pero pierde su empleo o dimite, podrá ser incluido en las listas de colocación laboral durante el resto del período de validez de su permiso de residencia o, en cualquier caso, durante un período mínimo de doce meses. Las prestaciones por desempleo se conceden a los trabajadores que han perdido su empleo involuntariamente, siempre que cumplan los criterios establecidos por la ley.
Cambio de estatus	Los trabajadores altamente cualificados pueden convertir su estatus en residencia de larga duración (consulte la sección sobre residencia de larga duración a continuación).
Miembros de la familia	Se permite la reagrupación familiar siempre que la persona que reside en el territorio italiano sea titular de un permiso de residencia de al menos un año y cumpla los requisitos legales en materia de ingresos y alojamiento.
Residencia de larga duración	El estatus de residencia de larga duración CE se concede después de cinco años de residencia continua y legal.

	<p>Deberá acreditar recursos económicos y alojamiento suficientes y no deberá constituir una amenaza para el orden y la seguridad públicos.</p> <p>Debes presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ copias del pasaporte y declaración de impuestos o declaración de ingresos; ✓ un registro de antecedentes penales; ✓ un certificado de identificación certificado y un certificado de alojamiento adecuado cuando se conceda simultáneamente un permiso a un miembro de la familia; ✓ los siguientes niveles de ingresos: <ul style="list-style-type: none"> - Si no tienes familia debes acreditar que tus ingresos son iguales o superiores a los de la seguridad social anual. - Si tiene una familia compuesta por uno o más miembros deberá acreditar un ingreso igual o superior al seguro social anual incrementado en la mitad por cada miembro de la familia. ✓ Si tiene dos o más hijos menores de catorce años, deberá acreditar unos ingresos iguales o superiores al doble de la seguridad social anual.
--	---

ENLACES oficiales

Decreto legislativo n. 152 del 18 de octubre de 2023 publicado en el Diario Oficial, Serie General n.256 del 11-02-2023 (en italiano)
<https://www.gazzettaufficiale.it/eli/id/2023/11/02/23G00161/SG>

Directiva (UE) 2021/1883: condiciones de entrada y residencia en la Unión Europea de nacionales de terceros países con fines de empleo altamente cualificado (en italiano)_(
<https://www.ticonsiglio.com/wp-content/uploads/2023/07/direttiva-ue-1883-2021.pdf>

Circular 2829/2024, de 28 de marzo (en italiano) (
<https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita-immigrazione/normativa/circolare-congiunta-prot.-n.-2829-del-28-marzo-2024>)

https://immigration-portal.ec.europa.eu/eu-blue-card/italy_en

Enlace de solicitud: [Solicite una tarjeta azul UE en Italia](#)

Dirección General de Política de Inmigración e Integración (en italiano)
<http://www.interno.gov.it/it/ministero/dipartimenti/dipartimento-liberta-civili-e-limmigrazione>



INTERCLab
Intercultural lab
for migrants' inclusion



ALEMANIA

La Tarjeta Azul UE (*en alemán: Blaue Karte EU*) es un "título de residencia para académicos fuera de la UE que deseen trabajar en un Estado miembro de la UE. Para obtener una Tarjeta Azul UE, los solicitantes deben tener un título universitario y un contrato de trabajo que cumpla con el requisito del salario mínimo bruto". Facilita y promueve la inmigración permanente de trabajadores altamente cualificados a Alemania desde países no pertenecientes a la UE.

En Alemania, la llamada nueva Ley de Inmigración Cualificada continuará -y en algunos casos incluso ampliará- los mecanismos existentes para trabajadores cualificados con un título universitario y la Tarjeta Azul de la UE. A partir de noviembre de 2023, las disposiciones se introducirán progresivamente. Hay nuevas posibilidades con vistas a reducir los umbrales salariales y a un grupo más amplio de personas.

¿Soy elegible para solicitar una Tarjeta Azul UE?

Básicamente, existen tres requisitos:

- **Calificación**

- **Equivalencia o comparabilidad del título académico extranjero** (profesiones reguladas: se requiere licencia adicional para ejercer). Si no tienes un título universitario tradicional, debes demostrar que tienes un título de nivel terciario que tardó al menos tres años en completarse para poder obtener una Tarjeta Azul UE. En Alemania, esta cualificación debe corresponder al menos al nivel 6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011) o al nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones. Ejemplos de tales cualificaciones de formación incluyen la "formación de maestro artesano/formación de maestra artesana", así como las cualificaciones profesionales en profesiones de educación.
- Existe un **caso especial para los especialistas en TI** sin calificación formal y al menos tres años de experiencia laboral en un contrato de nivel educativo superior.
- **El empleo en una profesión complicada** : en Alemania se incluyen:
 - Gerentes de manufactura, minería, construcción y distribución.
 - Responsables de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones.
 - Gerentes de servicios profesionales, como servicios de cuidado infantil, servicios de salud y gerentes de educación.
 - Profesionales académicos STEM
 - Profesionales académicos en arquitectura, planificación espacial y planificación del transporte.
 - médicos
 - Veterinarios
 - Dentistas
 - Farmacéuticos

- Profesionales académicos y comparables de enfermería y partería.
 - Docentes y educadores escolares y extraescolares
- **Oferta de trabajo concreta en Alemania** o contrato de trabajo válido (duración mínima del contrato de seis meses) que coincida con su cualificación.
 - **Salario mínimo bruto anual** (ver siguiente punto).

¿Cuánto tengo que ganar para tener derecho a una Tarjeta Azul UE?

Su trabajo en Alemania debe permitirle ganar un salario bruto anual de al menos **45 300 €** (a partir de 2024). Esto corresponde al 50 por ciento del límite máximo de evaluación de las contribuciones anuales (BBG) en el régimen general del seguro de pensiones.

Como excepciones, se exige un salario mínimo bruto anual de **41.041,80 €** (a partir de 2024) para

- Profesiones cuello de botella (ver arriba).
- Graduados de educación superior dentro de los tres años posteriores a su graduación.
- Especialistas en TI sin cualificación formal Y al menos tres años de experiencia laboral en un nivel educativo superior Y una oferta de trabajo concreta como especialista en TI en Alemania o un contrato de trabajo válido (duración mínima del contrato de seis meses).

¿Se dará prioridad a las solicitudes de los ciudadanos de la UE sobre las mías?

"Algunos Estados miembros aplican una prueba del mercado laboral (LMT). Se trata de un mecanismo que tiene como objetivo garantizar que los trabajadores migrantes sólo sean admitidos después de que los empleadores hayan buscado sin éxito trabajadores nacionales, ciudadanos de la UE (en los Estados miembros de la UE, esto también significa trabajadores del EEE) o nacionales de terceros países con residencia legal y acceso al mercado laboral. según la legislación nacional. Alemania no aplica una prueba del mercado laboral".

"El principio de libertad de movimiento de los trabajadores dentro de la UE facilita el acceso de los ciudadanos de otros estados miembros al mercado laboral alemán".

En caso de que existan solicitudes de empleo de ciudadanos de la UE apropiadas, los empleadores pueden priorizar a los ciudadanos alemanes o de la UE sobre otros. De esta forma, los empresarios se ahorran tanto el esfuerzo administrativo como el tiempo de espera hasta que se autoriza el visado y la Tarjeta Azul UE. Sin embargo, actualmente hay una falta de trabajadores cualificados en general, pero en particular en profesiones consideradas como cuello de botella en Alemania. Por lo tanto, los empleadores están abiertos a hacer más esfuerzos para encontrar trabajadores con alto potencial y cualificados que coincidan con los requisitos de un perfil laboral.

¿Cuánto tiempo será válida mi Tarjeta Azul UE?

La Tarjeta Azul UE es un permiso de residencia temporal que se expide por un período de cuatro años por principio. Si la duración del contrato de trabajo es inferior a cuatro años, la Tarjeta Azul UE se expide por la duración del contrato de trabajo más tres meses. Sin embargo, en todos los casos se requiere un contrato de trabajo o una oferta vinculante de empleo por un período de al menos seis meses. Si se cumplen las condiciones, se puede prorrogar. El Ministerio de Asuntos Exteriores competente puede suspender el cambio de trabajo de un titular de la Tarjeta Azul UE durante 30 días y rechazarlo dentro de este plazo durante los primeros doce meses de empleo.

“Después de 27 meses, los titulares de la Tarjeta Azul UE pueden obtener un permiso de residencia si pueden demostrar que dominan el idioma alemán en el nivel A1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Si se puede demostrar un nivel de idioma B1, el permiso de asentamiento se podrá expedir después de sólo 21 meses”.

¿Cuánto tiempo tardaré en obtener mi Tarjeta Azul UE?

El título de residencia Tarjeta Azul (UE) para trabajar en Alemania se solicita ante la autoridad local de extranjería en Alemania. Para ello necesitará previamente un visado de entrada, que podrá solicitar online en el portal extranjero (<https://digital.diplo.de/Blaue-Karte>) o in situ en su representación extranjera competente.

Cargará los documentos de respaldo requeridos y los enviará para una revisión preliminar. Se verificarán sus datos y documentos y tan pronto como todo esté completo, tendrá una cita en persona en su misión en Alemania. “Las embajadas y consulados alemanes informan en sus páginas web sobre los posibles tiempos de espera para las citas y sobre los documentos adicionales que puedan ser necesarios. Infórmese si tiene la posibilidad de acelerar el proceso de entrada mediante el procedimiento rápido para trabajadores cualificados con la ayuda de su empleador.»

Tras el nombramiento, “los tiempos de tramitación pueden variar mucho dependiendo de la misión en el extranjero y de la carga de trabajo de la tramitación. Encuentre más información en el sitio web de la embajada competente . ”

Después de entrar en Alemania (y antes de que caduque el visado de entrada), hay que concertar una cita con la autoridad de extranjería competente y solicitar la Tarjeta Azul UE

Los solicitantes serán notificados de la decisión dentro de los 90 días posteriores a la presentación de la solicitud.

Se necesitan entre 3 y 4 semanas hasta que se emita la Tarjeta Azul UE como permiso de residencia electrónico.

¿Cuánto va a costar?

Hay costes en diferentes pasos de la solicitud de la Tarjeta Azul UE en Alemania:

- Solicitud de visa en el país de residencia: 75 EUR (en moneda local).
- Solicitud de permiso de residencia Tarjeta Azul UE en Alemania: Las tasas pueden sumar hasta 100 EUR.

Otra información

“Si ha tenido una tarjeta azul de la UE en otro estado miembro de la UE durante al menos 12 meses, puede viajar a Alemania sin visa para trabajar y permanecer allí bajo ciertas condiciones.

Una Tarjeta Azul UE le permite tener movilidad dentro de la UE y visitar Alemania en el contexto de una movilidad a corto o largo plazo.

Si es titular de una Tarjeta Azul UE, también tendrá derecho a un permiso de residencia de larga duración en la UE después de cinco años. Para este período de cualificación se contarán tanto el tiempo que haya pasado en Alemania como los períodos en los que haya vivido en otro Estado miembro de la UE”.

Se recomienda consultar periódicamente la información de la Tarjeta Azul UE en Alemania y los respectivos sitios web, ya que las regulaciones pueden cambiar. Hasta marzo de 2024, el sitio web de la UE https://immigration-portal.ec.europa.eu/germany_en aún no está adaptado a la nueva información publicada en el sitio web del Gobierno Federal alemán (por ejemplo, salario bruto anual).

46

ENLACES oficiales

<https://www.make-it-in-germany.com/en/visa-residence/skilled-immigration-act>

<https://www.make-it-in-germany.com/en/visa-residence/types/eu-blue-card>

[https://www.make-it-in-germany.com/fileadmin/1_Rebrush_2022/a_Fachkraefte/PDF-Dateien/3_Visum u Aufenthalt/Visagrafik EN/2024_Visum Blaue Karte EN.pdf](https://www.make-it-in-germany.com/fileadmin/1_Rebrush_2022/a_Fachkraefte/PDF-Dateien/3_Visum_u_Aufenthalt/Visagrafik_EN/2024_Visum_Blaue_Karte_EN.pdf)

<https://www.bamf.de/EN/Themen/MigrationAufenthalt/ZuwandererDrittstaaten/Migrathek/BlaueKarteEU/blauekarteeu-node.htm>

<https://digital.diplo.de/Blaue-Karte>

<https://service.berlin.de/dienstleistung/324659/#:~:text=Durchschnittliche%20Bearbeitungszeit,als%20elektronischer%20Aufenthaltstitel%20ausgestellt%20ist>